

16.03.2009

## **Los autobuses de la Región circularán con las luces encendidas durante el día para mejorar la seguridad de peatones, usuarios y conductores**

**La Región de Murcia se convierte en la primera Comunidad española en implantar esta medida gracias a la cual los accidentes podrían llegar a reducirse hasta en un 8 por ciento**

**Con esta iniciativa Obras Públicas se adelanta al cumplimiento de la normativa europea por la que, a partir del 7 de agosto de 2012, todos los vehículos deberán incorporar luces diurnas**

El consejero de Obras Públicas y Ordenación del Territorio, José Ballesta, la directora Ejecutiva de la Fundación Antena 3, Carmen Bieger, en representación del Grupo Antena 3, y el presidente de FENEBÚS-Murcia, Jose Luis Sánchez, han suscrito hoy un acuerdo de intenciones por el que los autobuses que prestan los servicios de transporte público regular de viajeros en el ámbito de la Comunidad Autónoma circularán, a partir de la próxima semana, con las luces de cruce encendidas durante el día, mejorando la seguridad vial de peatones, usuarios y conductores.

Con esta iniciativa impulsada por la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio, a través de la Entidad Pública del Transporte, la Región de Murcia se adelanta al cumplimiento de la normativa europea por la que, a partir del 7 de agosto de 2012, todos los vehículos deberán incorporar luces diurnas, “algo que responde a la política del Gobierno regional de ir un paso por delante en materia de seguridad vial, tanto en inversiones que mejoren el estado de nuestras carreteras como en la regulación y el fomento de actuaciones que permitan reducir la siniestralidad al volante”, indicó el consejero José Ballesta.

De esta forma, la Región de Murcia se convierte en la primera Comunidad española en implantar esta medida gracias a la cual los accidentes podrían llegar a reducirse hasta en un 8 por ciento en las carreteras murcianas, ya que, según los estudios realizados, el encendido de las luces permite que “tanto peatones como conductores se percaten de la presencia de los autobuses hasta un 20 por ciento antes, con lo que los accidentes podrían llegar a reducirse un 5 por ciento, una cifra que se eleva hasta el 8 por ciento en los núcleos urbanos”, subrayó el consejero.

Durante el acto de firma, José Ballesta quiso agradecer el interés mostrado por las empresas de transporte público de la Región de Murcia “las cuales, a pesar de que esta acción les supondrá un importante esfuerzo económico en época de crisis, adoptan una medida que permitirá mejorar la seguridad vial y salvar vidas de peatones, usuarios y conductores en nuestra Comunidad Autónoma”.

### **La Región de Murcia, primera en seguridad vial**

Por último, José Ballesta recordó que los índices de accidentes con víctimas por carreteras descendieron un 38 por ciento en 2008 con respecto al año anterior en la Red de Carreteras de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, gracias a iniciativas como la eliminación de puntos negros, la reciente colocación de un firme antideslizante que reduce el tiempo de frenada, las farolas ‘antichoque’ que ya han evitado más de un accidente mortal y las barreras de protección para motoristas de última generación, que se están colocando en todas las curvas de radio reducido de los más de 3.000 kilómetros de la Red de Carreteras de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

En este sentido, añadió que “esta nueva iniciativa contribuirá también a reducir la siniestralidad en las carreteras de la Región de Murcia, proporcionando mayor seguridad a los peatones, conductores y usuarios del servicio público de transporte” y recordó que “en países como Canadá, Finlandia, Noruega, Dinamarca, Italia, Suecia, entre otros, es obligatorio el uso de las luces de cruce durante el día”.